

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Infantil por la Universidad de Navarra
Universidad (es)	Universidad de Navarra
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Educación y Psicología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	Mención en Atención a la Diversidad-Mención en Competencia Lingüística en Inglés-Mención en Competencia Lingüística en Francés-Mención en Competencia en Lengua Vasca
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Magisterio de Educación Infantil de la Universidad de Navarra (UNAV) fue verificado en 2009 se implantó en el curso 2009-2010, constando de 240 ECTS impartidos de manera presencial en idioma español en la Facultad de Educación y Psicología y cuatro menciones: Atención a la Diversidad, Competencia Lingüística en Lengua Extranjera Inglés, Competencia Lingüística en Lengua Extranjera Francés y Competencia Lingüística en Lengua Vasca. Consta de 60 ECTS de formación básica, 111 ECTS obligatorios, 8 ECTS optativos, 45 ECTS de prácticas externas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado (TFG) Los créditos se distribuyen en cuatro módulos: formación básica (102 ECTS carácter mixto), didáctico y disciplinar (69 ECTS obligatorios), optatividad (18 ECTS carácter optativo) y Prácticum (51 ECTS carácter mixto), con la formación básica impartida en los dos primeros cursos, debiendo cursar el estudiantado al menos 30 ECTS optativos por mención, y con las materias prácticas concentradas, sobre todo, en 3º y 4º, así como el Trabajo Fin de Grado.

El 16 de mayo de 2014 se aprobó una modificación del título para la creación de las menciones de Competencia Lingüística en Lengua Vasca y Competencia Lingüística en Lengua Extranjera Francés, modificándose el número de ECTS necesarios para obtener las Menciones, que pasó de 50 a 48. El estudiantado puede cursar dos itinerarios complementarios: Global Pathway y Diploma IB (International Baccalaureate) El estudiante puede también obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) La organización y desarrollo del plan de estudios es coherente con los objetivos del título y se corresponde con la memoria verificada (competencias, secuenciación de contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación) así como con la modificación aprobada.

El título se sometió al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe favorable de ANECA el 6 de abril de 2017, habiéndose implantado las mejoras comprometidas por la UNAV en el Plan entonces presentado (Evidencia E0_Ejecución del Plan de Mejoras y Plan de Trabajo Acredita_Inf.pdf) con cuatro acciones principales: la reducción de ratios (con el desdoblamiento de los grupos), el apoyo a la docencia y la mejora de la organización del TFG y del Prácticum, e incorporándose las recomendaciones entonces planteadas por ANECA respecto a publicación de los criterios de valoración de los TFG y del profesorado, elaboración de una guía adecuada para el TFG, publicación del Informe de modificación del título, y sistematización de la recogida de información y análisis de las tasas de graduación y abandono. En el Plan de Mejora

(Plan_Mejora_Acreditación_1_2500860.pdf, incluido en el Informe de Autoevaluación) se indica que se complementará la información con cuestionarios a profesorado y personal de administración y servicios a partir del tercer trimestre del curso 2016-2017.

En el Informe de Autoevaluación se menciona el desdoblamiento de asignaturas básicamente en 1º y 2º y de manera concreta en 3º y 4º, debido a que las asignaturas se comparten con los grados y dobles titulaciones que oferta la institución. En este sentido, el 79% de la oferta del Grado es compartida: 22 asignaturas con el Grado en Magisterio en Educación Primaria y 21 con el Doble Grado. El grado de satisfacción del estudiantado con el título en 2020-2021 es 4 sobre 5 (Tabla 4_Evolución de indicadores_MagInfantil.xlsx, incluida en el Informe de Autoevaluación)

El número de plazas ofertadas se ajusta a las 40 establecidas en la memoria verificada, y está controlado por el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) que cuenta con el Procedimiento de Análisis (PA) 1, del Sistema Interno de Calidad de la Universidad de Navarra. El Grado se puede cursar de manera específica o en un Programa de Doble Grado junto al Grado en Pedagogía. El volumen de estudiantes se ajusta a lo establecido:

-2018-2019, 33 estudiantes: 16 en el Grado en Educación Infantil y 17 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil.

-2019-2020, 30 estudiantes: 17 en el Grado en Educación Infantil y 13 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil.

-2020-2021, 21 estudiantes: 13 en el Grado en Educación Infantil y 8 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil.

El perfil de egreso es coherente con los requisitos del ámbito académico en el que se enmarca el plan de estudios. Sobre 5, la satisfacción del profesorado con el perfil del estudiantado de nuevo ingreso es 3.10.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, el título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal (coordinación de curso y coordinación de materia) y vertical (coordinación de grado) La coordinación del título se refleja en las Evidencias E2_Coordinación Educación y PA2_Coordinación del plan de estudios 2020-2021_SAIC, incluidas en el Informe de Autoevaluación. La Junta Directiva de la Facultad de Educación y Psicología garantiza la coordinación horizontal, mientras que las coordinadoras de Grado se ocupan de la vertical. De acuerdo con la Evidencia E2, se facilitan actas de reuniones con el profesorado por semestre y de reunión de coordinación. Según la Evidencia E5_SAIC_Infantil_20-21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto la PA2. Informe de análisis del plan de estudios y su coordinación, en 2020-2021 se mantuvieron tres reuniones. El Vicedecanato de Estudiantes y Ordenación Académica supervisa el trabajo de las coordinaciones con reuniones trimestrales, así como las coordinaciones con profesorado y delegaciones del estudiantado al inicio y final del trimestre. Igualmente, se ha establecido para las menciones en Atención a la diversidad y Educación física la figura de profesorado de referencia experto en la materia con funciones de coordinación dentro de ambas, revisando las lagunas y solapamientos de competencias. De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Infanti_20-21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, en el curso 2020-2021, el Vicedecanato de Ordenación Académica organiza reuniones anuales de coordinación de

Grado, advirtiéndose una buena coordinación entre las coordinadoras de Educación Primaria, Educación Infantil y la jefatura de estudios.

Examinando el Plan de Mejoras del Centro (Evidencia E5a_PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO_MAR 2020-2021.xlsx, incluido en el Informe de Autoevaluación) se constata que se está trabajando en la mejora de la coordinación para equilibrar la carga docente de los planes de estudio de acuerdo con los resultados obtenidos en el procedimiento SatisQuestion. Cada coordinadora ha realizado un análisis que ha permitido la eliminación o integración de contenidos repetidos o la detección de lagunas (Evidencia E2_Coordinación Educación.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación) El Vicedecanato de Estudiantes ha organizado un grupo de estudiantes representantes para valorar y plantear acciones de mejora. Las encuestas de satisfacción del estudiantado arrojan un 3.3 sobre 5 por parte del estudiantado en 2020-2021 (Evidencia SatisQuestion21), de 3 con el volumen de trabajo y de 4 con los horarios de clase. No se constatan valoraciones del profesorado sobre coordinación departamental o interdepartamental, vertical u horizontal. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad se preguntó a todos los colectivos implicados en el título por la coordinación docente, constatándose su positiva valoración y la existencia de mecanismos para su garantía.

El perfil de ingreso y los criterios de admisión establecidos en la memoria del título se corresponden con los aplicados en la práctica y publicados en la Web del título, dirigido a un estudiantado interesado por las personas, su conducta y desarrollo, con el adecuado diagnóstico e intervención en los ámbitos clínico, educativo, laboral o empresarial como áreas de interés, debiendo poseer empatía, capacidad de trabajo y estudio, así como de análisis y de síntesis. Se deberá superar una prueba de admisión compuesta por una prueba aptitudinal, una prueba de conocimientos y una entrevista personal con el profesorado del Grado, prueba en remoto para el estudiantado internacional. El examen de admisión es el 40% de la nota, y el 60% el expediente de 1º de Bachillerato. El proceso de admisión está diseñado por el equipo de Desarrollo-Admisión de la Facultad y, en última instancia, por la propia Junta Directiva de la Facultad. De acuerdo con la Evidencia E3.1_Criterios de admisión.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, el proceso está diseñado para el conocimiento del estudiantado, sus perfiles y aptitudes.

Existe un máximo de 42 créditos susceptibles de reconocimiento por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, 36 por títulos propios y 36 por acreditación de experiencia laboral y profesional. La aplicación de la normativa se realiza de conformidad con los requisitos establecidos por la normativa general estatal y la normativa de la Universidad de Navarra, que es pública y accesible a través de un enlace web (Evidencia E4_Reconocimiento de créditos) Los mecanismos y procedimientos de admisión se encuentran expuestos en el Informe de Autoevaluación de manera suficiente. Los reconocimientos hasta ahora realizados se recogen en las Evidencias E4_Listado reconocimiento de créditos y E4a_Listado de reconocimientos por otras actividades, incluidas en el Informe de Autoevaluación, y coinciden con lo establecido en la memoria del título.

Consultado el Plan de Mejora (Evidencia E5a_PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO_MAR 2020-2021.xlsx, incluido en el Informe de Autoevaluación) se constata que se ha centralizado el proceso de reconocimiento, algo no reflejado en el Informe. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el

panel de expertos durante su visita a la Universidad, el equipo directivo reconoce este hecho, señalando que están en proceso de mejorar los mecanismos de reconocimiento para hacerlos más ágiles como aspecto común a todos los Grados.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado está disponible en la página web de la UNAV dentro del espacio dedicado a la Facultad de Educación y Psicología, en donde se encuentra disponible una sección denominada “Estudios” a través de la cual se puede acceder a diversa información sobre el Grado a través de diferentes apartados.

En el apartado “Admisión” se puede acceder a los criterios de acceso y admisión, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la UNAV.

Las diversas normativas que afectan al estudiantado, incluyendo permanencia y reconocimiento de créditos, están disponibles en el apartado “Plan de Estudios”.

Dentro del apartado “Calidad” se accede a subapartados como “Documentación oficial del título”, con la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su publicación en el BOE, así como la memoria verificada del título y los diversos informes elaborados por ANECA; e “Indicadores y resultados”, con las tasas del título y su explicación.

Igualmente, se incluye un enlace al SAIC, en donde se da acceso a los procesos de calidad y a la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

La información en la Web del Grado en Magisterio en Educación Infantil de la UNAV proporciona al estudiantado presente y futuro la información necesaria para conocer el plan de estudios, contenidos, funcionamiento y objetivos del título y la consiguiente adopción de decisiones. Aparecen también los criterios de admisión y el perfil recomendado de ingreso. En la Web se encuentran las guías docentes, con información sobre el profesorado, competencias, objetivos, contenidos, actividades formativas, metodología, sistema de evaluación, bibliografía, incluidas las materias de Prácticum y TFG. En la revisión de los planes docentes de las asignaturas se constata que la mayoría sigue una misma estructura: presentación, competencias, programa, actividades formativas, evaluación, bibliografía y

recursos y horarios de atención, con niveles de concreción diversos en cuanto a actividades y evaluación.

El título publica información actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzando teniendo en cuenta a todos los grupos de interés. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo y de autoevaluación durante su visita a la Universidad se constata que existe una persona encargada de poner al día la información de las redes sociales. Y en las mismas audiencias con el estudiantado, sus representantes manifestaron que reciben mucha información, además, por correo electrónico.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) implantado en 2009, revisado de manera periódica, y cuya última revisión se realizó en 2021.

El título cuenta con procesos y registros integrados en el SAIC que permiten recoger y analizar de forma continua la información y resultados relevantes del título. Los documentos del SAIC están publicados, y el SAIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano encargado de supervisar el sistema de gestión de calidad y asegurar el seguimiento y calidad de los títulos oficiales. La memoria anual recoge la situación del título y las aportaciones de sus integrantes, analizándose:

- Información general del título.
- Análisis de asignaturas y su coordinación.
- Asesoramiento.
- Movilidad.
- Prácticas académicas externas.
- Estudio de inserción laboral.
- Recursos humanos.
- Recursos materiales y servicios.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y volumen de estudiantado del Grado. De acuerdo a las Evidencias E5_SAIC_Infantil_20-21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y PA7. Informe de análisis de recursos humanos, a lo largo de los cursos aumentó el número del profesorado: en 2020-2021 había 88 frente a 52 en 2017-2018. En 2021, la distribución del profesorado es: 3 catedráticos de Universidad, 6 titulares de Universidad, 11 profesorado contratado doctor, 6 profesorado adjuntos, 10 profesorado ayudante doctor, 9 otras figuras, 33 profesorado colaborador, aumentando el número de acreditados, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación: de 8 a 10 profesorado ayudante doctor, de 5 a 11 en contratado doctor, y de 2 a 3 en catedráticos.

La ratio estudiantado/profesor pasó de 1.09 a 0.60 de 2017-2018 a 2020-2021 (Tabla 4_Evolución de indicadores_Maginfantil.slsx, incluida en el Informe de Autoevaluación) El primer curso está prácticamente desdoblado, contando el profesorado con un representante del Profesorado Investigador en Formación (PIF) en los cursos con más de 70 integrantes.

En la Evidencia Tabla 3. Datos globales profesorado (incluida en el Informe de Autoevaluación) no se aporta información sobre quinquenios. En la Evidencia E19_Sexenios Personal Académico Facultad de Educación y Psicología (incluida en el Informe de Autoevaluación) se aportan los sexenios de 23 integrantes del profesorado. La mayoría los tienen reconocidos en Ciencias Sociales y en Educación. En 2019-2020 había 40 doctores, y en 2020-2021, 50.

De acuerdo con las evidencias, y con la información que se desprende de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el profesorado de la titulación ha participado en proyectos de innovación docente y en cursos de renovación pedagógica, contando la UNAV con numerosas propuestas de formación. La Evaluación de la Calidad Docente del profesorado equivalente al tramo de docencia tiene una vigencia de 6 años, 2 de los 88 integrantes del profesorado en el último curso. Existe además un plan específico para la formación de profesorado de nueva incorporación (Programa Docens) La Facultad organiza quincenalmente seminarios de investigación. De acuerdo con la Evidencia E9_Planes de innovación y mejora docente_Pedag.pdf, en 2020-2021 se realizaron 41

cursos asistiendo 95 integrantes del profesorado del Grado.

En relación con la investigación, existen grupos de investigación y trayectorias investigadoras consolidadas, disponiendo la UNAV de un Servicio de Gestión y un Plan de Investigación específicos, algo no mencionado en el Informe de Autoevaluación. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el profesorado durante su visita a la Universidad, los participantes expresaron su satisfacción con su actividad investigadora y la actuación de la institución en este ámbito. Sobre 5, la valoración del estudiantado en el último curso evaluado es 4.18, frente a 3.86 en 2018-2019 (Evidencia Tabla 4_Evolución de indicadores _MagInfantil.xlsx, incluidas en el Informe de Autoevaluación), de 4.79 con el seguimiento del tutor de prácticas y de 4 con el tutor de la Universidad. La satisfacción del profesorado fue 3.87 en 2020-2021 (Evidencias E5_SAIC_Infantil_20-21, incluida en el Informe de Autoevaluación, y concretamente PA.1. Informe de análisis de información general del título.

El Grado en Magisterio de Educación Infantil tiene a su disposición el personal de apoyo de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Educación y Psicología. En la Evidencia E11_Personal de Apoyo a la Docencia.docx.pdf, incluida junto al Informe de Autoevaluación) se presentan los CV del personal de apoyo estando su formación vinculada con el ámbito de la Educación. Su apoyo se centra en el Prácticum, y además actúan en la tutoría de los TFG al ser docentes y doctores. Imparten un máximo de 60 horas al año, y 1.30 horas de docencia práctica semanal. En los grupos con más de 70 estudiantes, el profesorado cuenta con el apoyo de un profesional de investigación en formación (PIF)

Sobre 5, la satisfacción global del estudiantado con los recursos del título fue 4.18 en el curso 2020-2021. De acuerdo con la encuesta de PAS (Evidencia E5_SAIC_Infantil_20-21.pdf, y en concreto PA.7 Informe de análisis de recursos humanos) la satisfacción de la formación recibida del PAS es 3.58 sobre 5. Se han ofertado 41 cursos, asistiendo 7 personas.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado depende de la Facultad de Educación y Psicología. El título dispone de infraestructuras y recursos adecuados considerando el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y

las metodologías de aprendizaje.

De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Infantil_20-21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y concretamente la PA7. Informe de análisis de recursos humanos, sobre 5, y en el curso 2020-2021, la satisfacción del estudiantado era 4.13 con los servicios y 4.45 con la Web, siendo la del profesorado 4.55 con los servicios y 4.30 con los recursos materiales. La de personas egresadas y empleadoras, sobre 10, es 8.23 y 7.56, respectivamente, de acuerdo con la Evidencia Tabla 4. Evolución de indicadores_MagInfantil.xlsx, incluidas en el Informe de Autoevaluación. Estas valoraciones se confirman en las audiencias mantenidas por el panel de expertos con estudiantado y personas egresadas en el transcurso de su visita a la Universidad, en donde pudo también constatarse el deseo de contar con edificio propio. Durante la pandemia, todas las aulas del Grado se dotaron de los medios informáticos necesarios para el seguimiento de la docencia en remoto.

La orientación académica y profesional se lleva a cabo a través del programa de asesoramiento, el servicio de Career Services, y la programación de actividades de difusión de la información, contando los estudiantes con la posibilidad de acudir a profesorado mentor desde el primer curso, recayendo los servicios de apoyo y orientación en la Dirección de Estudios de la Facultad y en el Sistema de Asesoramiento personal que depende del área de Estudiantes (Evidencia E14_Servicios de apoyo y orientación académica.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación) En el transcurso de las mismas audiencias del panel de expertos con el equipo directivo se constató que todas las personas integrantes del profesorado son mentoras, con un promedio de estudiantado asignado de 15. Acudir es voluntario, y en las mismas audiencias el estudiantado manifestó por unanimidad la utilidad de esta figura. Se realiza, igualmente, un seguimiento del estudiantado con dificultades en su rendimiento a través de la coordinación de estudios y los mentores, habiendo participado un total 16 tutores y 81 estudiantes en todo el Centro en 2020-2021.

La UNAV oferta el programa de desarrollo de competencias TU&CO, y cuenta con un Servicio de Relaciones Internacionales dentro del Equipo de Desarrollo del Centro. En el ámbito de la Facultad se organizan grupos de apoyo al estudio, así como sesiones impartida por profesionales sobre técnicas de estudio. En el caso de la orientación profesional, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación, existe el programa ESSENTIALS para ayudar a la búsqueda de prácticas y empleo, así como sesiones de autoconocimiento, con la participación de más de 1.350 estudiantes. En el ámbito de la Facultad existe orientación individualizada, con la participación de 80 estudiantes en 2020-2021. Las experiencias internacionales se fomentan también en el INFODAY, y en las Jornadas de Experiencias testimoniales con estudiantes. En cuanto a la movilidad, y en el curso 2019-2020, la tasa fue de 3 estudiantes, con 2 en su desplazamiento a la Universidad. Existe un Programa de Iniciación a la Empresa (PIE) positivamente valorado por personas egresadas y empleadoras en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad. De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Infantil_20-21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto en el PA3. Informe de análisis de asesoramiento, el estudiantado valora el asesoramiento recibido con 4 sobre 5, habiendo recibido este servicio el 92% del estudiantado de 1º.

El Grado contempla en su plan de estudios las materias Prácticum I y Prácticum II, que se cursan en 3º y en 4º. Las prácticas externas son adecuadas a los resultados y competencias de aprendizaje que

deben adquirir los egresados.

En el Informe de Autoevaluación se indica que el Centro contribuye a la evaluación del estudiante, como se constata en las audiencias mantenidas con los empleadores por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, manifestándose que existe una buena coordinación de prácticas y valorando que se les considere en la evaluación del estudiantado.

La Facultad de Educación y Psicología cuenta con 333 convenios de prácticas, de los cuales 230 corresponden a centros de enseñanza y 103 a instituciones socioeducativas y empresariales, con 42 convenios con el extranjero, siendo en total un número de convenios adecuado y suficiente.

De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Infantil_20-21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto en PA.5. Prácticas académicas externas, en el Prácticum I el estudiantado muestra un nivel de satisfacción con las prácticas de 4.9 sobre 5 en el curso 2020-2021 respecto a su satisfacción global y 3.74 en la forma de evaluar; en Prácticum II, respectivamente, 4.62 y 3.57, con un 4.71 en lo relativo a la adquisición de competencias para el futuro profesional. En las audiencias mantenidas por el panel de expertos con personas egresadas y empleadoras durante su visita a la Universidad se constató su satisfacción con la coordinación y con su participación en la evaluación del estudiantado.

Desde 2021-2022 se pasa un segundo cuestionario de calidad general sobre la dinámica y funcionamiento de las prácticas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El plan de estudios se encuentra publicado en la Web del título, así como las guías de las materias, incluidas Prácticum y TFG. El plan de estudios define:

- 11 actividades formativas: clases presenciales teóricas y prácticas, tutorías, trabajos, estudio personal, evaluación, prácticas externas, así como su memoria, y elaboración, presentación y defensa del TFG.
- 17 metodologías docentes: lección magistral, video fórum, mapas conceptuales, estudios de casos, aprendizaje cooperativo, debates...

-6 sistemas de evaluación: exámenes orales, escritos, participación y actividades en clase, trabajos, memorias de prácticas y TFG.

Se han analizado todos los planes docentes de las asignaturas y se ha constatado un tratamiento diferencial en el apartado de actividades formativas y evaluación. No se indica en las guías diferenciación entre el estudiantado de evaluación continua y el estudiantado que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, maternidad, enfermedad...) De conformidad con la recomendación planteada por ANECA en su Informe de Primera Renovación de la Acreditación de 2017 se ha mejorado la información de la guía docente del TFG, incluyendo defensa y cronograma, posibilitando el cumplimiento del calendario de reuniones y entregas por parte del estudiantado y tutores, algo reafirmado por la responsable de TFG en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad.

Existen diversos sistemas de evaluación, si bien no se aportan ni los criterios ni las rúbricas de evaluación. Los resultados de aprendizaje se ajustan al nivel de Grado del MECES.

La evaluación del TFG adjudica un 25% al proceso de elaboración, correspondiendo a la persona tutora; al resultado final escrito un 60%, con promedio de las notas emitidas por las dos personas integrantes del tribunal (y dentro de este 60%, un 10% a la presentación y estructura, 10% a las citas, y 40% a la redacción, objetivos, desarrollo, conclusiones coherentes...); y un 15% a la defensa oral (media de los dos integrantes del tribunal)

De acuerdo con el Informe de Calidad del curso 2020-2021 (Evidencia E5_SAIC_Infantil_20-21, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto PA1. Informe de análisis de información general del título), y sobre 5, el estudiantado ha pasado de una satisfacción con el plan de estudios de 3.12 en 2018-2019 a 4 en 2020-2021. Los materiales didácticos reciben un 4 del estudiantado, que valora con 3.9 si el profesorado imparte las clases adecuadamente con explicaciones claras, con 4.2 su preparación previa, y con 4 las metodologías de evaluación. En la encuesta global de satisfacción con la Universidad, el estudiantado valora con 4.2 el nivel de conocimiento de las materias por el profesorado, la disponibilidad en la atención con 3.9, y si, en general, sus aptitudes favorecen el aprendizaje con 3.9. La organización de las aulas y los horarios de clase recibe un 3, y 3.2 la distribución del volumen de horas de trabajo. Las puntuaciones coinciden con las valoraciones de estudiantado y personas egresadas en el transcurso de las audiencias mantenidas con el panel de expertos durante su visita a la Universidad.

Se alcanzan los resultados de aprendizaje del título enunciados en la memoria verificada para cada materia, y también las competencias para la obtención del nivel de egreso adecuado al nivel de Grado del MECES. La Tabla 2, incluida en el Informe de Autoevaluación, muestra que, sobre 64 asignaturas ofertadas, 49 alcanzan en el curso 2020-2021 una tasa de éxito del 100%. Entre el 50% y el 53% se sitúan 2 asignaturas. Las 13 asignaturas restantes se sitúan entre el 67% y el 93%. En el TFG fue el 100%.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

De acuerdo con el Plan de Mejoras comprometido por la Universidad tras el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de 2017, el Grado implementa un sistema de recogida de la información a todos los agentes implicados en el título, y se incorpora al SAIC. En la Evidencia E5a_PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO_MAR 2020-2021.xlsx, incluida en el Informe de Autoevaluación, se constata la existencia de una propuesta de mejora “Aumento de la participación de los estudiantes en la encuesta de Satisfacción general SatisQuestion para llegar al menos al 50%” que se inició en 2020-2021.

Las Evidencias E5_SAIC_Infantil_20-21, y en concreto PA1. INFORME DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO para 2020-2021 y Tabla 4_Evolución de indicadores_MagInfantil.xlsx muestran los valores de los indicadores.

La Tabla 4, incluida en el Informe de Autoevaluación, muestra que, en el último curso analizado, el 2020-2021, la tasa de graduación fue del 91.67%, por encima del 62.29% establecido en la memoria. La tasa de abandono, 13.81% en la memoria, ha sido 33.33%, 57.14%, 37.50%, 11.11% y 17% en 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente. La tasa de eficiencia fue el 94.59% contra el 82.31% de la memoria. Los datos, analizados por la Junta de Facultad, atribuyen las tasas al paso de un elevado porcentaje del estudiantado del Grado a uno de los Dobles Grados. El grado de satisfacción del profesorado con el Grado, en 2020-2021, y sobre 5, es 3.87.

El perfil de egreso es adecuado, mantiene su relevancia, y se encuentra actualizado según los requisitos del ámbito educativo, académico, científico y profesional. El perfil de egreso y su valoración se ajustan a la memoria, alcanzando la satisfacción en 2020-2021, sobre 10, 8.23 para personas egresadas y 7.56 para empleadores; y, sobre 5, 4 para el estudiantado.

La Universidad cuenta con un sistema de seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas que realiza el Servicio de Carreras Profesionales de la UNAV desde 2012-2013. En 2020, la Facultad realizó un estudio de los egresados de sus Grados (Evidencia E18_Estudio Inserción Laboral Career Services UN.pdf. En el Grado en Magisterio de Educación Infantil participaron 3 de 7 personas egresadas en 2017-2018, 12 de 21 en 2018-2019 y 7 de 9 en 2019-2020. La tasa de participación promedio es 59.4%, y del 77.7% en el último curso. La valoración de la titulación por las personas egresadas es 8.23, con un 8.45 para la formación humana y 6.18 para el equilibrio entre la formación teórica y la práctica. De acuerdo con las encuestas de inserción laboral a la promoción que terminó en 2020-2021, a los seis meses estaba trabajando el 64.64% de las personas egresadas participantes. La

tasa de ocupación en 2020-2021 era del 77.30%. La satisfacción de las personas empleadoras era 7.56 sobre 10 en 2020-2021 (Tabla 4_Evolución de indicadores_MagInfantil.xlsx, incluida en el Informe de Autoevaluación)

Se desarrollan programas y actuaciones para mejorar la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas, como la formación en competencias profesionales, asesoramiento individualizado, prácticas no curriculares y el programa de iniciación a la empresa. Las valoraciones de las personas egresadas en el transcurso de las audiencias mantenidas con el panel de expertos durante su visita a la Universidad son positivas, encontrándose trabajando en responsabilidades relacionadas con la formación recibida.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

ANECA emite un informe de segunda renovación de la acreditación en términos favorables.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado